



REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCIÓN SEGUNDA SUBSECCIÓN "D"

FIJACIÓN TRASLADO EXCEPCIONES

EXPEDIENTE N°: 250002342000201505734

DEMANDANTE: FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO DE LA
REPUBLICA

DEMANDADO: MARGARITA MARIA VASQUEZ ARANGO

MAGISTRADO: LUIS ALBERTO ALVAREZ PARRA

Hoy **miércoles, 09 de noviembre de 2016**, la Oficial Mayor de la Subsección "D", deja constancia que se fija en la página web de la Rama Judicial, en la cartelera y en la carpeta del público, el escrito de excepciones contenido en la contestación de demanda presentada por la apoderada de **MARGARITA MARIA VASQUEZ ARANGO**, visible en los folios **919 a 921**, en consecuencia se fija por el término de un (1) día, así mismo, vencido el día de fijación, se mantendrá en la Secretaría de la Subsección "D", a disposición de la parte contraria, por el término de tres (03) días.

Lo anterior en virtud del art. 175, parágrafo 2 del C.P.A.C.A.


MARIA EUGENIA GONZALEZ MEDINA
Oficial Mayor